

SOBRE FERROCARRIL DE REGLA A GUANABACOA. -1836.

Cabildo ordinario de 30 de septiembre de 1836.

.....

Después se leyó un oficio del Escmo. Sr. Procer del Reyno Pte. Gobrn. y Capn. Gral. su fha. veinte y seis del actual en q. transcribe el q. le pasó el Escmo. Sr. Ynte. de Egercito con la de veinte, haciendo presente á S. E. que despues de haberle dirigido en veinte y siete de Agosto ulto. una instancia del Dr. D. Carlos Belot sobre construccn. de un ferro carril y calzada desde el Este del Pueblo de Regla á la ensenada de Guanabacoa, y de ahí á la Villa del mismo nombre, le había presentado ultimamente otras dos nuevas instancias aclarando en la una los terminos de su prima. pretencn. y acompañando á la otra dos pliegos marcados con las letras A. y B. comprehendiendo el primero dos planos del perfil y corte del ferro carril y calzada proyectado y el presupuesto del costo de ambas obras, y el segundo las bases prales. de la empresa, las cuales remitia á fin de q. S. E. tubiese á bien disponer se agregasen y corran los trámites q. la prima., con cuyo obgeto las acompañaba el Escmo. Sr. Presidte.- Con tal motivo digeron los Sres. Coms. y Sindico q. ya tenian evacuado el informe q. se les pidió sobre el particular ; y habiendose leído, Se acordó : q. volviese todo á dhos. Sres. para q. con vista de los nuevos documtos. remitidos, espongan lo q. se les ofresca y paresca.

.....

